

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**BOADILLA DEL MONTE****CONTRATACIÓN****Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte,
Sociedad Anónima Unipersonal**

Por el Consejo de Administración de esta entidad, celebrado con fecha 29 de julio de 2010, se adoptó el acuerdo de aprobar el pliego de condiciones para la contratación de los trabajos cuyo objeto y demás especificaciones se describen a continuación:

1. Objeto del contrato:
Descripción del objeto. Contrato de servicios de consultoría y asistencia: elaboración del proyecto de ejecución, coordinación de seguridad y salud y dirección facultativa de las obras para la construcción de viviendas con protección pública en venta (VPPB) del Sector Sur 11, "Valenoso", de Boadilla del Monte (Madrid), parcela RM 9.3.
2. Plazo de ejecución:
 - a) Redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud: ocho semanas.
 - b) Dirección de las obras y coordinación: el de duración de las obras y obtención de calificación definitiva.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Adjudicación: oferta económicamente más ventajosa con pluralidad de criterios conforme al pliego.
4. Presupuesto base de licitación: 440.000 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido.
5. Garantías:
 - a) Provisional: 1 por 100 presupuesto base licitación (4.400 euros).
 - b) Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, excluido impuesto sobre el valor añadido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) "Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, Sociedad Anónima Unipersonal", avenida Siglo XXI, número 11 bis, local 9, 28660 Boadilla del Monte (Madrid), teléfono 916 332 961, fax 916 332 386, y a través de la web www.emsv.es, sección Perfil del Contratante.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: durante el plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del adjudicatarios: los especificados en el pliego.
8. Presentación de las ofertas, que deberán redactarse en castellano:
 - a) Fecha límite de presentación: a las catorce horas del día que se cumplan veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil, y en ningún caso antes del día 20 de septiembre de 2010 si fuera anterior a aquel, en cuyo caso la fecha límite de presentación de ofertas sería hasta las catorce horas del indicado el día 20 de septiembre de 2010.
 - b) Documentación a presentar: la determinada en el pliego que sirve de base al concurso.
 - c) Lugar de presentación: "Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, Sociedad Anónima Unipersonal", avenida Siglo XXI, número 11 bis, local 9, 28660 Boadilla del Monte (Madrid).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la adjudicación definitiva del contrato.

9. Apertura de ofertas: se notificará a los licitadores, bien mediante correo electrónico, fax o correo postal, y se anunciará en el perfil del contratante la fecha, lugar y hora de la apertura de ofertas, que deberá tener lugar en el plazo máximo del mes siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Gastos de anuncios: serán por cuenta del adjudicatario.

Boadilla del Monte, a 29 de julio de 2010.—El gerente, Alejandro Corral Álvarez.

(01/3.581/10)